

Compartir

Empty social sharing input fields



Herramientas

- Enviar a un amigo
- Valorar
- Imprimir
- En tu móvil
- Rectificar

JAÉN | Fiestas de San Blas

Cazalilla vuelve a arrojar al vacío a la pava en medio de la polémica por la fiesta

VÍDEO FOTO



publicidad

Noticias más leídas

Blogs más leídos

Últimas noticias

- Muere la protagonista de 'El último tango en París'
- 'Rebequita y su muñeca' se pasan al porno
- Joven de 14 años muere tras ser azotada 100 veces
- Whoopi Goldberg 'trabajaba sólo para drogarse'
- Princesas 'chonis' y de barrio
- Un detenido por el crimen de la niña de Arriate

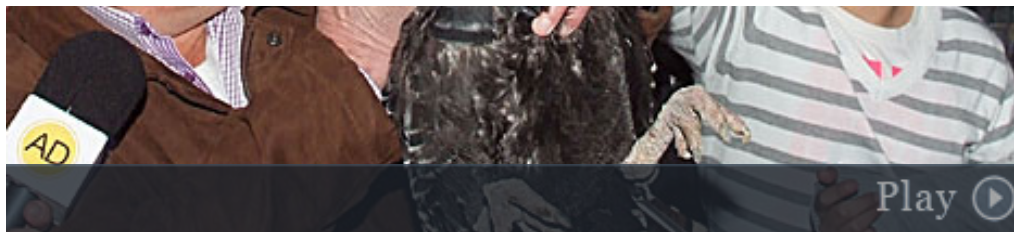


Foto y vídeo: M. Cuevas

- Más de dos mil personas esperaban bajo la torre de la iglesia
- Un años más, el lanzamiento recibirá una multa económica

M^a Amelia Brenes | Jaén

Actualizado jueves 03/02/2011 22:13 horas



Ni la presión de los defensores de los animales ni las habituales sanciones han impedido que este jueves se lance, **desde el campanario de la iglesia** de Cazalilla -municipio de la campiña jienense que cuenta con alrededor de 850 habitantes-, la tradicional pava, que ido a parar a manos de Juan Medina, un constructor de 56 años vecino de Menjíbar.

Un joven de la localidad ha sido el encargado de arrojar al animal desde la torre, cumpliendo con una costumbre asociada a la festividad de San Blas -patrón de la villa- que podría **remontarse a finales del siglo XIX** o principios del XX, cuando dos familias enfrentadas se reconciliaron al casarse, el 3 de febrero, el hijo de una con la hija de la otra.

Otra teoría, sin embargo, sitúa el origen de esta tradición en los sorteos populares con los que las **Cofradías de Ánimas** de muchos lugares de la provincia recaudaban fondos para sus fines.

Sea como fuere, la tradición se ha mantenido en el tiempo -al igual que otras menos polémicas, como la utilización de roscas de pan bendecidas por el santo como remedio para curar la tos-, a pesar de que desde que se aprobara la **Ley de protección de los animales**, en 2003, ASANDA (Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales) tramita cada año **una denuncia que acaba en sanción.**

7. El timo del 'Quercus Palustris'
8. Salta la valla de Ceuta para dejar España
9. El Rey, caricaturizado al desnudo en 'El Jueves'
10. Testimonio clave en el juicio de Marta

[Ver lista completa](#)

▼ **publicidad**

Una sanción que asciende a 2.001 euros -el mínimo aplicable- y que últimamente **se impone al ejecutor de la acción**, es decir, al que tira la pava de la torre bajo la atenta mirada de sus vecinos, que previamente hacen una colecta para pagar la multa.

"Negar la organización del acto es **una actitud cínica y cobarde** por parte del Ayuntamiento. Cuando vio que la Administración actuaba, se quitó de en medio, lo cual no quita que tenga responsabilidad, porque si la puerta de la torre no se abre, no se tira la pava, y la Policía Local puede impedir que esto ocurra", afirma Luis Gilpérez, portavoz de ASANDA, una organización que lleva desde los años 80 del siglo pasado denunciando la fiesta de la pava.

"Al principio sugeríamos que se sustituyera al animal por otro de goma, o en caso extremo, dado lo desagradable, por uno muerto. Sin embargo, las actitudes han cambiado y **las posturas se han vuelto irreconciliables**", explica Gilpérez, quien afirma que su agrupación sólo quiere que se aplique la ley.

Esto es algo que solicita también la Asociación Nacional para la Protección y el Bienestar de los Animales (Anpba), que ha remitido en vía administrativa un escrito al alcalde de Cazalilla, Juan Balbín (PSOE) y a la Consejera de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Clara Aguilera, en el que asegura que esta actuación "provoca a dicho animal sufrimientos y daños injustificados y antinaturales".

Los vecinos, sin embargo, mantienen una postura completamente opuesta, **negando rotundamente que la pava sufra**. Asimismo, lamentan la mala fama que ha adquirido la fiesta en los últimos años.

De momento, parece que no tienen de qué preocuparse. "La Administración no está por la labor de acabar con esto, porque si no, impondría sanciones más severas considerando la reiteración un agravante", dice el portavoz de ASANDA, para quien el párroco también tiene parte de responsabilidad: "**Otro que se quita de en medio**. Dice que las instalaciones no son suyas y que no tiene autoridad para detener esto, pero si la Iglesia se opusiera, no se atreverían a lanzar la pava".